EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA CIUDAD
DE
06900 LLERENA
(Badajoz)
www.llerena.org

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 14/2015 DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE JUEGOS INFANTILES/JUVENILES PARA EL ESPACIO DE OCIO INFANTIL CIUDAD DE LLERENA Y PARQUE MUNICIPAL

Por Resolución de Alcaldía Núm. 400/2015, de 23 de noviembre, se procedió a la adjudicación del contrato mixto de suministro e instalación equipamientos de juegos infantiles/juveniles para dotar el Espacio de Ocio Infantil Ciudad de Llerena y Parque Municipal, lo que se publica a los efectos del artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Llerena.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de Expediente: 14/2015.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Mixto de Suministro y Obras.
b) Descripción: Suministro e instalación de equipamientos de juegos infantiles/juveniles para dotar el Espacio de Ocio Infantil Ciudad de Llerena y Parque Municipal.
c). Lugar de ejecución: Municipio de Llerena.
d). Plazo de ejecución: 30 días, con posibilidad de prórroga (máximo hasta 22/12/2015).

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
c) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.P. Núm. 215, de 10 de noviembre de 2015 y Núm. 210, de 3 de noviembre de 2015 y Perfil del Contratante.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 23/11/2015.
b) Contratista: PRODUCCIONES AGASA, S.L., con C.I.F. núm. B-41523960.
c) Importe de adjudicación. Importe neto: 32.890,00 €. IVA 21%: 6.906,90 €. Importe total: 39.796,90 €. En el precio anterior se incluye la ejecución de la Mejora 1, Mejora 2, Mejora 3 y Mejora 4 tal y como se definen en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

5. Plazo en que debe procederse a la formalización del contrato.

Dentro de los quince días hábiles siguientes a contar desde la fecha de la recepción de la notificación de la adjudicación.

En Llerena, a 25 de Noviembre de 2015.
EL ALCALDE,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.